

The Federal Alliance of European Federalists (FAEF) is pleased to present its democratic federal Constitution for the Citizens of Europe.

It is meant to replace the treaty-based system of the European Union.



- We, the Citizens of Europe, moved by the need and the will to form a more perfect and durable union, with the objective and duty of taking care of the common European good, protect and ensure the greatest degree of liberty and well-being for its peoples, establish the Federated States of Europe by ratifying this Constitution.
- The Federal Constitution for the Federation is submitted for ratification to the Citizens of Europe.
- If a simple majority of the electorate of all participating states vote to ratify the Constitution, followed by ratification by their national parliaments, it will enter into force and the Federation will be established.
- If the electorate of nine countries or regions ratify the constitution by a simple majority, the Federation will be established in accordance with Article 20 of the Treaty on the European Union.
- Find the material and information on the website.
www.europaenmarcha.eu



Please inform your friends, colleagues and contacts!

La Alianza Federal de Europa Federalistas (FAEF) tiene el placer de presentar su proyecto de Constitución Federal para los Ciudadanos de Europa.

Pensado en cambiar el sistema en el que esta basada actualmente la UE.



· Nosotros, los Ciudadanos de Europa, movidos por la necesidad y la voluntad de formar una unión más perfecta y duradera, con el objetivo y el deber de velar por el bien común europeo, de proteger y asegurar el mayor grado de libertad y bienestar para sus pueblos, pretendemos establecer los Estados Federados de Europa mediante la ratificación de esta Constitución.

· Esta Constitución Federal deberá ser sometida a la ratificación por parte de los ciudadanos europeos.

· Si una mayoría simple del electorado de todos los estados vota a favor ratificar esta Constitución, seguido de la ratificación de sus parlamentos, entrará en vigor y se establecerá la Federación.

· Si el electorado de nueve países ratifica la constitución por mayoría simple, la Federación se constituirá de conformidad con el artículo 20 del Tratado de la Unión Europea.

· Para más información, visite nuestra web.
www.europaenmarcha.eu



Por favor, hágale llegar esta información a sus amigos, colegas y contactos!